

Precio de suscripción  
En Almería, 11 mesos..... 2'00  
Provincias, trimestre..... 6'00  
Exterior, trimestre..... 12'00  
  
Número suelto, 10 céntimos  
Atrasado, 10 céntimos

Apartado de Correos núm. 26

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO - LITERARIO Y DE NOTICIAS

XIII

SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 3 de Agosto de 1920

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 4.981

Teléfono, número 85



EL SEÑOR

## Don Melchor Morata Bascuñana

Falleció a las dos y media de la tarde del día de ayer, a los 68 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Rafaela Cano Céspedes; sus hijos don Juan, doña María, don Diego, don Melchor, doña Lucía y don Antonio; sus hermanos, hermanos políticos, nietos, primos y demás parientes, ruegan a sus amigos lo encomiendan a Dios Nuestro Señor, y se sirvan asistir a la conducción de su cadáver que tendrá lugar a las diez de esta mañana, desde la casa mortuoria, Averroes, 2, al Cementerio de San José.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. No se reparten esquelas.

MADRID

## CONVERSACIONES

—¿Con que todo sigue igual, no es eso?

—Cabalito: todo igual: huelgas a granizo o conflictos sociales a todo ruedo. Porque no se puede comer, no trabajamos para que todo empeore y suban los precios un poquito más. Pero, en fin, no es a esto a lo que usted se refiere; conozco su temperamento político.

—Acierta usted, mi pregunta era política. El «todo igual» será con Dato, Romanones, Melquizedes, etc., etc.

—Pues contesto que efectivamente nada han cambiado las cosas. Dato triunfa e impone, pero quedamente, calladamente. A don Eduardo no le gusta la notoriedad, no le gusta el ruido. Las mata callando. Es el símbolo del agua mansa.

—Pero ¿pierde o gana terreno?

—Indudablemente que lo gana. Sea por lo que quiera, no acontece nada anormal. Menudean los conflictos y las dificultades, pero él, o sus ministros, o sus gobernadores, o la fortuna, los van resolviendo sin violencias. ¿Y qué otra cosa puede desechar el poder moderador?

—No hay que conceder un gran valor a ese argumento, porque en 1917...

—Sí, en 1917 Dato había afrontado con serenidad y con energía la huelga general, pero existía un problema muy grave que no había resuelto y que hasta se hallaba agravado. Entonces se hizo necesaria la mudanza.

—Y ahora ¿no existe ese problema?

—Evidentemente que no, al menos con aquellas condiciones agudas, estremecentes. Lo que existe es un problema político de reorganización o de constitución de los partidos, y ese negocio lo lleva muy bien el señor Dato.

—Usted peca de optimista o prescinde de un factor esencialísimo: los liberales.

—Se equivoca usted; no prescindes de ese factor; lo que hay es que creas que si bien cada uno de los grupos liberales deseas el poder, este deseo es menos vehemente que el de que no vaya a las manos de un rival; y por lo tanto, si mularán que te quieren y hasta harán además de que lo requieren; pero en fondo y más o menos secretamente laboran para que continúen los conservadores.

—No conoce usted a los liberales; yo sí, y por eso afirmo, que en Octubre, y tratándose de reivindicar el poder y con la perspectiva de distituirlo, harán todo lo que puedan y separan para obtenerlo. ¿Qué importa que el Presidente sea Alhucemas? Más fácil le sería a Romanones sustituir a un amigo que a un adversario y en todo caso más ganará con aquél que con éste. Y si los conservadores resisten, se declararán, como en otros tiempos, el asalto; y si hubiera cloaca, se pondría en ella la turbina.

—No comparto su parecer; estos liberales son algo distintos de los de 1919, tienen conciencia de lo que son sus jefes y de lo poco que valen ellos si les falta la comparsa radical. Así, pues, salvo que vislumbren un nuevo Decreto de disolución, todo lo que hagan revestirá caracteres de oposición contratada. Si hubiera decreto...

—Intentarían incluso volar la Sants Bárbara.

—Pero Dato ¿querer el decreto?

—Dato es hombre de buen comportamiento y sin decreto o con decreto hará lo que le manden.

—¿Y sus mesnaderos?

—¡Bah! los mesnaderos saben

que ellos de por si no van a ninguna parte faltándoles la fuerza y el maná del poder.

—Hallos exagerado su optimismo.

—Verá usted cómo me quedo corto al observar lo que sucede en otoño.

Por la copia.  
MIGUEL PEÑAFIOR

Junta extraordinaria

La asociación sanitaria se reúne

Con enorme concurrencia de asociados celebró ayer mañana, a las 10 horas, en la casa de socorro, la Junta general de la Asociación sanitaria de la provincia, presidiendo el acto el señor Solbes.

Aprueba el acta de la anterior, procediéndose a la elección de cargos de la junta directiva, quedando ésta constituida en la siguiente forma:

Presidente, don Rafael Aráez, médico; vicepresidente, don José Rodríguez Botí, médico; vocal primero, don Gabriel de la Cámarra, médico; idem 2º don José Lozano Aragón, veterinario; idem 3º don Rafael Nieto Amérigo, farmacéutico; idem 4º don Toribio Álvarez, dentista; idem 5º don Juan Trinidad Prior, matrona; secretario, don Antonio Herrera, prakticante.

Después de ocupar la presidencia el señor Aráez dióse cuenta del oficio que dirigen los practicantes a la Asociación, solicitando que ésta coopere a la compañía emprendida de la que se dió cuenta ampliamente.

El señor Marín Amat, presidente del Colegio médico, expuso que siempre ha trabajado en pro de las clases sanitarias y que ve con simpatía la campaña emprendida por los practicantes, habiendo acordado apoyar la acción de éstos.

Se extendió en otras consideraciones y después de intervenir los señores Berdejo, Herrera y Rodríguez Pérez, acordóse, dentro del mayor entusiasmo, que la Asociación haga suyos los escritos que estos días han elevado los practicantes al Ministerio de la Gobernación y a las autoridades locales.

Asimismo, acordaron los reunidos hacerse solidarios de la conducta de los practicantes.

Otro acuerdo importante fué el de formular una solicitud para que, previo el estudio que se requiera, vean las autoridades el medio de abonar los haberes atrasados al personal sanitario dependiente de la Diputación y el Municipio, y que en lo sucesivo, se abonen al corriente tales haberes.

Como la caridad oficial no es todo lo eficaz ni discreta que fuera menester, y los servicios sanitarios adolescentes de muchas faltas y deficiencias, acordóse asimismo solicitar que se mejoran tales servicios, instalando consultorios, clínicas, etc., como existen ya en poblaciones menos importantes que Almería.

Se dió un voto de confianza a la directiva entrante para llevar a cabo todas estas gestiones, y un voto de gracias al Presidente que cesa, señor García Algarra, por su celo e interés en beneficio de la Asociación.

También se acordó que la directiva le visite y se interese por su estado, pese a su mal estado y consecuencia de un accidente sufrido días pasados.

Después de la reunión de la tarde se dio el acto por terminado.

Una niña atropellada

Por noticias particulares sabemos que el sábado último, en la calle de Granada y cerca de la venta llamada de Chocolate, ocurrió un sensible accidente.

Una niña de corta edad fue atropellada por un automóvil particular, que la dejó en gravísimo estado.

Los moradores de aquellos contornos acudieron inmediatamente en auxilio de la víctima.

El automóvil fué visto partir velozmente, sin que se lograra ver, por la rapidez con que desapareció, el número de su matrícula.

Tardes concejiles

## La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Presidió el alcalde señor Granados Ferre (don C.) y asistieron los señores Iribarne, Granados Gil, Bascuñana, Roba, Jover Vidal, Jover Jouffroy, Moreno Nieto, Salvador Zea, Gómez Ramón y Villegas.

Fué leída y aprobada el acta de la anterior.

Orden del día

Sobre la mesa.—Informe del señor Arquitecto Municipal referente a las causas que han podido influir en el hundimiento ocurrido en el Paseo del Príncipe frente al teatro de Variedades. Pasó a informe de la Comisión de Ornato.

De nuevo despacho.—Informe de la Comisión de Instrucción Pública sobre locales para instalar las dos escuelas de niñas creadas con carácter provisional.

Se aprobó.

—Factura de Francisco Morales López de 148'50 pesetas por veinte y siete gorras para la guardia municipal.

Aprobada.

—Id. de José Molina e Hijos, de 212'0 pesetas por trajes para dos inspectores y 1 cabo de la Guardia municipal.

Fué aprobado.

—Id. de José Plaza Milán, de 221 pesetas por 22 gorras para la guardia municipal.

Como los anteriores.

—Oficio del recaudador sobre el impuesto a los vienes dando cuenta de un decomiso de alcohol.

Para la Junta administrativa que ha de celebrarse fueron designados los señores Esteban, como vocal letrado; Moreno Nieto, por la Comisión de Abastos, y Granados Gil, como síndico.

La Comisión de Hacienda designó otro vocal.

—Factura de la imprenta «La voz de Alerta» de 196'25 pesetas, por material para el matadero.

Aprobada.

—Id. de id. de 75'50 pesetas por id. para el Mercado.

Como la anterior.

—Informe de la Comisión de Policía Rural, en la petición de don Ramón Ledesma sobre reforma en su finca «Obra Pía».

Se aprobó.

—Informes de la Comisión de Obras sobre instalaciones de puestos para tejerías.

Fueron aprobados.

Id. de la id. en expedientes de reformas en las calles de Arapiles y L.ón.

Como los anteriores.

—Id. de la id., en escrito de denuncia sobre existencia de un terreno en la Rambla de la Chanca.

En el informe se propone que se pregunte a la Junta de Obras del Puerto si tiene derechos sobre los terrenos de que se trata.

Se aprobó el informe.

—Idem de idem en escrito de don Antonio Bisbal sobre instalación de un puesto para la venta de hortalizas en la Plaza de la Constitución.

Fué desestimado.

—Recibo de Francisco Fernández de 217'60 pesetas por la manutención de las caballerías propiedad del Ayuntamiento durante el mes de Julio actual.

Se aprobó.

—Escrito del señor Capellán de la Parroquia de San Roque solicitando la cantidad de 150'0 pesetas para ayudar a los festivos que en honor a dicho Santo se celebrarán el 16 de Agosto próximo.

De conformidad.

—Cuenta de los farmacéuticos correspondiente al mes de Junio último.

Fué aprobada.

—Informe de la Comisión de Beneficencia en escrito de los Practicantes supernumerarios que solicitan licencia por dos años.

Damos a estos nuestros más sinceros pésame, así como a sus padres y demás familia, enviamos nuestro sentido pésame, deseando que Dios les conceda el consuelo necesario en estos momentos de tribulación.

\*\*

—Es Santa Fé y en plena juventud, ha fallecido cristianamente doña Josefina Puerta, esposa de nuestro querido amigo el segundo jefe de aquella estación eléctrica don Juan Puerta y hermano político del canónigo de esta catedral don Manuel.

Damos a estos nuestros más sinceros pésame, así como a sus padres y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma de la difunta.

## POR TELEFONO

### Gran revuelo entre los marinos

Dato quiere dejar la cartera

Madrid, 2.-12 noche.

Entre el personal de Marina hay revuelo por el asunto de las plantillas.

Parece que el señor Dato ha hecho la reorganización, guardándola sin atreverse a resolver, pues quién sabe que lo hiciera otro.

Se cree que la actuación del Presidente obedece a sus deseos de crear una poderosa escuadra, a menudo en cuanto al personal se refiere.

También en el grupo Judicial se hacen aumentos de consideración.

En Ingenieros y Artillería las ven

tajas son menores.

Se harán las convocatorias extensas.

Respecto a la dimisión de la cartera por el señor Dato este la desea pressurar, pues los efectos de la caída del contralmirante Flores se han desvanecido ya.

Suenan para sus itinerarios al señor Dato los nombres de don Juan Bautista Aznar y don Manuel Periquet.

Respecto a las juntas de defensa se convierte en técnicas.

## Ecos de Sociedad

### LOS QUE VIAJAN

Han regresado de Granada nuestro querido amigo el canónigo penitenciario don Joaquín Peralta y su hermano don Fernando.

—Ha marchado a Ugijar la respresentable señora don Trinidad Cazorla.

—Para el mismo punto han marchado el rico propietario de aquél pueblo don Eduardo Cazorla su señora doña Carmen Salcedo y su bella sobrina Eduarda Salcedo.

—Ha marchado a Níjar el nuevo coadjutor de aquella parroquia don Antonio García Torello.

—Ha venido de Teruel el presbitero don Juan Rodríguez.

—Ha marchado a Nueva York don Luis Pecebel.

—Ha regresado de Fuñana el beneficiario organista de la Catedral don Sebastián Abad.

—Ha regresado a Murcia el R.P. Fray José Ballarín, Prior de Santo Domingo.</

## Los conflictos en España

En Madrid, 2. 12 noche.  
Los ministros señores Bergamín y Cañal confeccionan sobre los conflictos sociales pendientes.

El subsecretario del Trabajo señor Jorro dijo que continúan las negociaciones para resolver el conflicto de los albañiles.

A última hora ha surgido una complicación por causa de los canteros.

Cree el gobernador que si se resuelve el asunto de los canteros habrá resuelto la huelga, pues los albañiles están dispuestos a reanudar el trabajo.

Con los patronos canteros se reunirá una comisión de obreiros a la que se les recomienda que concreten sus aspiraciones y nombrar un representante oficial que trate con el señor Cañal las condiciones para la vuelta al trabajo.

**En Vizcaya**

Dicen de Bilbao que los obreros metalúrgicos.

En el muelle de Riva patrullan fuerzas del Ejército con motivo de la descarga de trigo por los obreros de la patronal.

Los carreteros en vista de que no acceden los patronos insisten en no levantar el miércoles pasado el muelle.

Los patronos levantarán por las mercancías y despedirán a los obreros.

Se ha agravado la huelga en el muelle.

Los obreros impidieron que trabajaran coaccionando.

Las fuerzas acordonaron.

En el muelle solo se descargó.

Se dice que miles de holgazanes carreteros por solidaridad.

Los dependientes de comercio han comenzado a disfrutar de jornada de 8 horas.

**En Burgos**

Dicen de Burgos que se celebra la huelga de los mineros de Villalba son:

Disolución de los sindicatos de mineros y tasa de los artículos de primera necesidad.

Se cree que la comisión de agricultores nombrada para entregar la distribución de harinas, vendrá Madrid para hacer entrega de conclusiones.

**POR TELEFONO**

## Noticias de San Sebastián

Madrid, 2. 12 noche.

El ministro de Estado señor Marqués de Lema, comunicó a los periodistas las siguientes noticias de extranjero.

Ha recibido telegrama de Lisboa diciendo que en Santarem ha caído un motín contra la carestía de vida.

La Cámaru francesa ha autorizado la emisión de la deuda y aumento en 43 millones de la emisión de billetes.

Al armisticio en Varsovia se le garabó en breve pero hasta el momento no se suspenderán las hostilidades.

El señor Dafo subió a Miramar almorzando con el rey en palacio.

Por la noche hubo recepción en honor de los delegados de la Liga de Naciones.

El señor vizconde de Eza comunicó al rey, informándole de su viaje a Marruecos y diciendo que la agresión de los moros era inevitable.

Mafara regresará a Madrid. Ha sido firmado un decreto del Estado nombrando embajador a Berlin a don Pablo Soler Guardia, que lo es actualmente de Buenos Aires, otro ascendiendo al ministerio residente en Londres don Miguel Gómez Barzanallana y otros más sin importancia.

**POR TELEFONO**

## Tres noticias políticas

Madrid, 2. 12 noche.

Luna Pérez dijo que Dato regresará el miércoles para presidir Consejo.

La recaudación de Hacienda alcanzado este mes un aumento de 21 millones en relación con el mismo periodo del año anterior.

Una comisión de agricultores dirá al ministro de Hacienda que se grave la gasolina dedicada a las labores del campo.

**POR TELEFONO**

## Extranjero

Madrid, 2. 12 noche.

Belgrado: Las negociaciones para la formación de un gabinete de concentración han fracasado por encontrar bases de arreglo a los problemas agrarios.

las, 75 pesetas en metálico y tres guías falsas.

Ingresaron en la cárcel los detenidos.

### Denuncias y detenciones

La Benemérita de Tabernas ha detenido a José García Sánchez, Juan Guerrero Rodríguez, Francisco Montero Plaza, Cristóbal Martínez Magaña, José Giménez Fenoy y Juan Magaña Gutrado, que estaban reclamados por el Alcalde, en distintas fechas.

La fuerza del mismo puesto ha denunciado al cochero Sebastián Fernández García, por llevar apagado el farol del coche que hacia el servicio entre Almería y Tabernas, y a los carreros Juan Usero Calatrava y José Ronco Guerrero por análoga causa.

La fuerza del mismo puesto ha denunciado a Pascual Berriel Fernández, Andrés Fernández Guillén y Andrés y Juan Campoy Fernández a quienes sorprendió el quiebre particular jurado Vicente Montoya cazando palomas con escopetas.

El último de ellos, asistía solo de espectador.

### Una agresión.

De Vélez-Rubio comunican que José Reche López (a) Dianisio, vecino de aquella localidad, se presentó en la era llamada de Jareca, donde estaba trillando su convecino Manuel García, con quien tenía rencillas y le agredió con una faca.

Manuel resultó con una herida leve en el costado derecho.

Gracias a la intervención de un testigo presencial, llamado Andrés Vela, el hecho no tuvo más graves consecuencias.

El agresor, que se dirigió a la fuga, fue detenido por la Guardia civil.

**POR TELEFONO**

## Un matrimonio asesinado

### Crimen por robo

Madrid, 2.12 noche.  
Dicen de Pontevedra que en la aldea de Astrada vivía un matrimonio mendigo que tenía fama de ser rico.

La noche pasada llegaron a su casa 2 hombres y una mujer desconocidos y preguntaron a los espósitos donde tenían los ahorros.

Como se negaron a hablar los ataúnes y comenzaron a quemarlos para obligarles a decirlo.

Una vez conseguido el robo asesinaron al matrimonio.

La guardia civil persigue a los autores de este crimen.

### Sentencia

por las cuales la

### HARINA LACTEADA NESTLÉ

se recomienda por los médicos, cuando falta la leche de la madre:

1º Su preparación no exige más que agua y una cocción de cinco minutos para obtener un alimento perfecto.

2º Puede ser dosificada con arreglo a la capacidad digestiva de cada niño.

3º Está exenta de gérmenes nocivos.

4º Evita el empleo de la leche fresca, que las más de las veces está adulterada.

5º Facilita el destete.

6º Preserva de dispepsias y demás afecciones gastro-intestinales.

**DEL DIA**

## La cuestión del pan

Hoy comenzará a expedirse a 65 céntimos el kilo de pan elaborado con harina argentina, fabricándose además pan menudo según lo convenido con el alcalde.

La harina de dicha clase empezó a facilitarse ayer a los tahoneros.

Entre éstos ha producido muy mal efecto el reparto que se está haciendo, pues no lo consideran equitativo.

El gobernador por su parte declaró que se hace dicho reparto con arreglo a la cantidad de harina que han retirado durante un plazo anterior de un mes.

Se dice que algunos tahoneros ante la imposibilidad de elaborar la cantidad de pan que antes hacían han despedido personal y tendrán incluso que cerrar sus establecimientos.

### Información frutera

Ni el domingo ni el lunes entrarán vapores en nuestro puerto para la carga de frutas.

Espérase hoy el «Mellilla» con destino a Londres.

Para el 8 se anuncia el vapor «Manuel Carsi», que cargará para Liverpool.

Las existencias de barriles sobre muelle son escasas.

**Lea V. mañana**  
**“La Independencia”**

### Asamblea provincial

## Una sesión interesante de la Diputación

### Lo que dice el Gobernador

Al recibir ayer a los reporteros el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, manifestó, sin ocultar la satisfacción que le producía, que había logrado reunir en primera convocatoria 14 diputados, más uno que hoy llegaría, para inaugurar las sesiones de la Diputación provincial, aunque bastan 11 para celebrarlas.

Agregó que había estado otra vez en la Diputación y el Hospital, inspeccionando los servicios, que no los encontró del todo atendidos. Finalmente, dijo que había hecho desfilar por su despacho a los alcaldes en varios días para obligarlos a que verifiquen sus ingresos por contingente.

Muchos lo han hecho ya.

Además, mediante cartas de pago se han hecho efectivas los suministros del mes.

Ahora sólo falta que las gestiones del gobernador las secunden con hechos, no con palabras, los diputados.

### La Asamblea

A las seis y media declaró abierta la sesión el Gobernador civil, señor Sanz Matamoros, asistiendo los señores Muñoz Saavedra, Soto Fuentes, Gallego, Llamas, Pardo Robles, Lao, Delgado Rodríguez, Soler Bayona, Rodríguez Ferrer, Fernández Pardo, Navarro Esteban y Esteban Navarro.

**Discurso del Gobernador**  
Cubiertos los trámites de rigor, el señor Sanz Matamoros pronunció un largo discurso al que dio comienzo enviando su saludo a los señores diputados.

Dijo que era obligado hablar de los temas que afectan al interés de la Diputación, y anunció que iba a exponer su juicio sobre la situación de la Casa provincial.

Después de algunas advertencias paraclarar el sentido de sus manifestaciones, se ocupó del presupuesto provincial, diciendo que lo había estudiado y encontraba en él, ante todo, un exceso de personal grandísimo.

Recordó la recomendación que hizo anteriormente de que no se recargaran los gastos y siguió diciendo que hay una parte de personal que no cumple los deberes de su cargo.

Manifestó que había encontrado también concesiones graciosas, todo lo cual supone una corrupción que tiene que desaparecer.

Ocupóse de la Beneficencia, y del exceso de enfermos existentes en el Hospital y de asilado en el Hospicio, todo lo cual hace que no puedan ser bien curados ni atendidos.

Se recarga el presupuesto además con el precio de los víveres, pues estos se adquieren más caros que están en la plaza, como sucede con el aceite, el pan, el azúcar, las patatas, etc. Esto supone un recargo de 20 por ciento o más.

Agregó el Gobernador que, exceptuando a grandes rasgos, éstos son los defectos capitales que ha encontrado, diciendo que la situación de esta casa, antes grave, hoy está gravísima.

(Entre el señor Muñoz Calderón).

El remedio que propone el señor Sanz Matamoros en primer término, en el pago del Contingente para evitar que hayan de adquirirse los víveres con el recargo que los abastecedores quieran, por la falta de crédito de la Diputación.

Añadió que a los diputados es a quienes compete buscar este remedio exigiendo a los pueblos que se llaman sus representados que verifiquen sus ingresos.

Hizo protestas de su labor en pro de los intereses de la Diputación, y dijo que se había dirigido a los representantes en Cortes, quienes han ofrecido ponerse al habla con los diputados provinciales, para complacer al Gobernador.

En segundo término, propuso que, apelando al recurso contencioso, se revocaran los acuerdos que se consideran lesivos, por los gastos que implican, y que se reduzca la plantilla de personal, no cubriendo las vacantes que ocurrían hasta que se considere que existe el meroamiento preciso.

Dijo que no trataba de defender a los pueblos, pero declara que chilan con razón cuando ven cómo se les recarga el contingente. Pero se les puede hacer ver, que pagando los pueblos puntualmente, se puede administrar bien, puesto que no hay que gastar más que lo indispensable.

Terminó el gobernador exhortando a todos que abran una nueva era para la Diputación, que sea de prosperidad, empeñando para ello, su palabra de honor.

### Otros discursos

Contestó al discurso del gobernador, el señor Muñoz Saavedra, quien dijo que todos los diputados llenarán el cumplimiento de su deber, para lo que les exhorta el señor Sanz Matamoros, reconociendo que la opinión pública, representada por la Prensa, les ha tratado co-

mo hasta aquí se han merecido.

—O esto se regenera—dijo yo—yo presento la dimisión de mi cargo. Agregó que, viendo así, llegaría el día en que los propios diputados aniquilarían la Diputación a costa de su dignidad.

Habló del alza que ha tenido el presupuesto de año en año, hasta doblar el de gastos, sin poder aumentar el de ingresos.

Pidió que se señalen como mínimo 30 sesiones para celebrarlas diariamente, y prorrogarlas si fuera preciso, hasta dejar esta situación resuelta.

Pidió que se reduzcan las plazas existentes en los establecimientos benéficos, prorratéandolas entre los pueblos, y que el exceso de plazas restituuya a los Municipios.

Pidió que desde el día se forme un expediente general, separando de sus cargos a los empleados, que no cumplen con su deber.

El señor Lao, como presidente interino saludó al Gobernador, agradeciéndole la gestión que ha desarrollado durante estos días, anadiendo que el problema de la Diputación sólo requiere «ocuparse de él».

El señor Soler Bayona se adhirió a las manifestaciones del señor Muñoz Saavedra, hechas con tanto brio y sinceridad.

### El Gobernador, replica

El señor Sanz Matamoros contestando a los señores que habían usado de la palabra, dijo que en el Hospital había individuos que no son enfermos; que se conceden quinientos a todos los empleados, lo que no es legal, y supone un exceso de 28.000 pesetas anuales, y a esto se refería al habla de la ley de lo contencioso; y en fin, que existen otras anomalías que deben corregirse.

En nombre del Gobierno de S. M. declaró abierto el primer periodo semestral de sesiones, suspendiéndose el acto seguidamente.



EL SEÑOR

## D. JOSE ROSA LOPEZ

Falleció en Tabernas el dia 25 de Julio del corriente año  
y a los 65 de edad

R. I. P.

Su desconsolada viuda, doña Rafaela Cruz Fenoy; sus hijos, doña María, doña Carmen, don José, doña Rafaela, y don Rogelio; hijos políticos doña Antonia Ortiz Llorente, doña María Riquelme Ruiz y doña Francisca Diaz Robles, nietos y demás familia.

Participan a sus amigos tan sensible pérdida y les ruegan se sirvan asistir a los funerales que en sufragio de su alma tendrán lugar el dia 5 de Agosto en dicha población.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO

## Lotería Nacional

Madrid, 2. En el sorteo verifica-  
do hoy han resultado premiados los  
números que siguen:

## PREMIOS MAYORES

Con 100.000 pesetas

540, Santiago-Evilia

Con 60.000 pesetas

17.758, Liáres-S. Sebastián

Con 20.000 pesetas

31.095, Madrid

Con 1.500 pesetas

3.826, Baena-Granada

31.766, Ciudad Real

8.419, Talavera-Ecija-Santander

20.967, Madrid

19.447, Madrid-Talavera-Sevilla.

24.856, Barcelona

2.501, Andújar-S. Sebastián

25.857, Barcelona-Málaga

8.393, Madrid-Valencia

30.860, Almería

17.360, Valencia-Sevilla

9.882, Barcelona-Sevilla

13.333, Madrid Zaragoza

15.852, Granada Madrid

17.680, Azpeitia-Granada

Con 300 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

005 062 086 083 061 081 122 172

124 112 260 263 275 224 258 262

216 357 408 440 449 450 488 460

598 519 518 548 561 566 658 660

649 621 728 720 779 824 807 822

802 806 833 979 922 951 931 925

937 919

MIL

038 001 020 05 164 137 231 293

222 236 281 204 359 303 366 485

460 487 541 514 376 503 576 512

582 528 545 698 784 761 717 844

817 804 800 809 845 867 905 929

969 984 963 9:5 987

DOS MIL

061 066 083 021 039 024 090 072

119 189 271 288 296 303 388 394

465 425 421 533 500 504 520 556

624 634 682 641 651 708 771 756

774 829 882 832 838 908 946 949

920 906 9:3 929

TRES MIL

036 012 061 144 288 215 219 259

383 394 447 453 496 428 593 573

546 659 661 605 699 634 753 704

707 837 850 817 810 835 861 812

899 800 914 963 937

CUATRO MIL

064 076 088 267 273 202 280 200

392 364 350 395 366 464 449 404

435 452 519 596 569 623 617 607

717 746 852 876 800 894 831 804

897 944 969

CINCO MIL

016 089 012 114 103 100 227 228

294 2 305 348 390 478 402 416

479 590 517 576 528 636 694 676

692 6:0 795 711 777 781 791 742

895 860 881 870 994 961 983 920

SEIS MIL

064 051 035 040 062 077 665 013

891 011 103 136 162 178 127 129

263 247 255 359 369 364 464 478

501 591 538 544 522 571 539 588

633 605 742 725 708 839 993 983

991 999

SIETE MIL

005 018 073 086 028 189 182 111

151 155 219 297 236 227 397 331

380 300 384 334 428 404 402 428

5:0 544 642 605 608 796 756 716

881 890 931 986 949 969

OCHO MIL

021 023 005 012 071 123 195 135

233 2:7 210 2:0 215 347 365 414

465 435 408 403 523 667 749 609

790 745 755 833 862 817 961 907

921 915 956

NUEVE MIL

073 063 235 379 364 380 475 465

416 561 539 617 655 764 790 770

749 824 857 874 803 908 936 922 965

947 984

Diez mil

052 017 013 030 121 160 244 206

311 363 349 474 438 444 440

422 502 510 570 521 556 526 697

644 690 633 677 649 745 716 753

885 880 881 821 922 994

ONCE MIL

091 004 042 089 036 141 111 151

144 107 146 180 387 304 320 370

328 411 461 412 451 440 455 589

579 562 633 648 669 642 678 719

747 717 722 716 734 793 743 833

803 801 901 921 921 925 945

DOCE MIL

177 74 52 0 72 53 110 193

189 138 202 271 268 244 285 374

367 354 309 382 461 430 460 404

510 506 581 523 553 558 556 550

611 697 620 633 701 708 720 709

771 815 965 931 940 930 911 972

TRECE MIL

28 64 18 292 236 208 367 322

384 328 330 3:7 404 476 445 586

565 583 628 615 602 666 701 771

772 781 914 988 981 992 984 977

801

CATORCE MIL

161 85 36 51 57 50 189 151

235 291 265 316 318 345 385 331

## LA INDEPENDENCIA

Acabamos de recibir por vapor Somorrostro un nuevo cargamento de azulejos con 9% por 100 de pureza garantizada

Precio: ptas. 20 el quintal  
AGENCIA MARITIMA  
KOMERO HERMANOS

El Boletín Oficial

Publica el del sábado:  
Circular de la Junta provincial del Censo ordenando a las Juntas locales el envío de los presupuestos respectivos para la franquicia postal.

Anuncio de subasta de los aprovechamientos de espaldas del monte de Alcolea.

Nombramiento de auxiliar de la recaudación de Contribuciones en la zona de Canjáyar y anuncio de la colecta voluntaria en la zona de la capital.

Edicto rectificando algunos errores advertidos en la tarifa de arbitrios extraordinarios.

Asuntos judiciales y requisitorias.

## Administración de

## Lotterías núm. 4

36, Paseo del Príncipe, 36  
(Frente al Gobierno civil)

Administradora: María Pura Fernández

Sorteo 11 de Agosto 1920.

Se han recibido para este sorteo entre otros, los billetes siguientes:

1.261 10.451 16.850

1.264 10.456 22.021

4.185 13.486 22.224

4.715 13.672 22.711

5.344 16.595 27.452

9.872 16.597 27.459

Hay decenas, Décimo, 4 pesetas.

Hay billetes dobles.

Hay billetes de Navidad.

En el sorteo de ayer resultó premiado el número 30.860, cuatro series, a las que corresponden 6.000 pesetas.

Las había adquirido don Eduardo Fernández de Córdoba, quien las repartió entre sus amigos y compradores de oficina en

# Grandes Almaceenes de Tjidos

# LA VERDAD

## 7-Sebastián Pérez-7

os sábados  
venta de retales

Esta casa recuerda a sus compradores que continúa concediendo el regalo de un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Julio al día 19.



Compañía Trasmediterránea  
BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía  
Línea quincenal de BARCELONA a SEVILLA, mería-Melilla-Ceuta.

Línea semanal: con salida de Sevilla a Cádiz-Ceuta-Melilla-Almería (llegada los domingos) despachándose directo para Barcelona (salvo variación).

Línea semanal de Almería-Orán-Alicante, salida de Almería para Orán todos los martes.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LÍNEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Almería, Rio Martín, Larache y Casablanca, los días 5 y 20 de cada mes.

LÍNEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

LÍNEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeo», «Capitán Segarra» y Marqués de Campo, que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (altramas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el Cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Para más detalles dirigirse a la Compañía Trasmediterránea, Delegación en Almería, Príncipe, 73.



LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate" calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

## Cuentas de ayer y de hoy

### Comparan

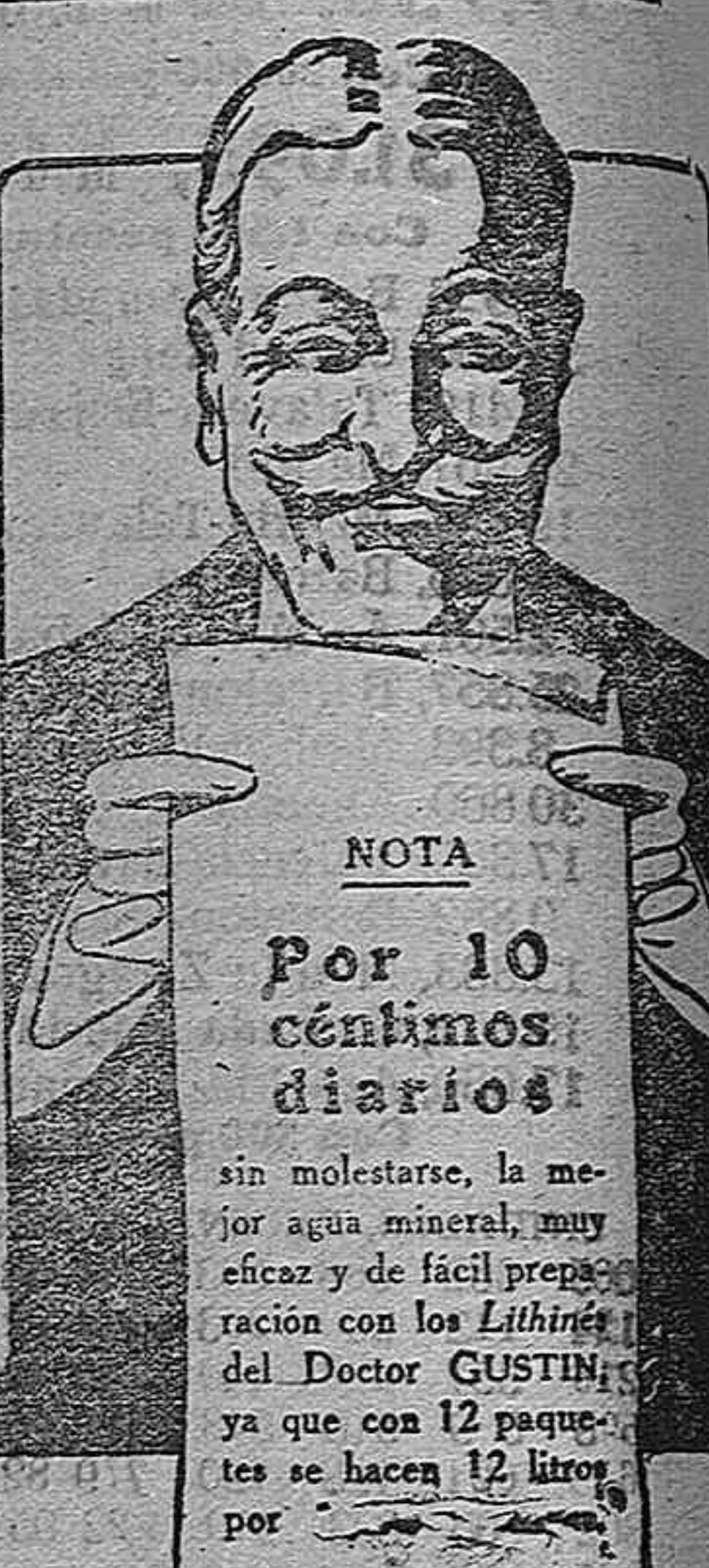
Los que no pueden ir a los balnearios, en los cuales tanto cuesta la estancia, deben practicar su cura diaria en casa, empleando para ello los

### LITHINÉS

del DOCTOR GUSTIN

que reemplazan las mejores aguas minerales en el tratamiento de todas las enfermedades de los riñones, hígado, vejiga, articulaciones, etc.

Distribuidor único para España: DALMAU OLIVERES 14, Paseo de la Independencia, BARCELONA



NOTA  
Por 10 céntimos diarios!

sin molestarla, la mejor agua mineral, muy efciaza y de fácil preparación con los Lithinés del Doctor GUSTIN, ya que con 12 paquetes se hacen 12 litros por

Precio de la caja con 12 paquetes, 1.50 pesetas.

Renovación  
DE LAMPARAS. DEBE HACERSE SOLAMENTE POR LA MODERNA PHILIPS ARGA LLENA DE GAS ARGON



De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad.

U por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cárdenas, 10

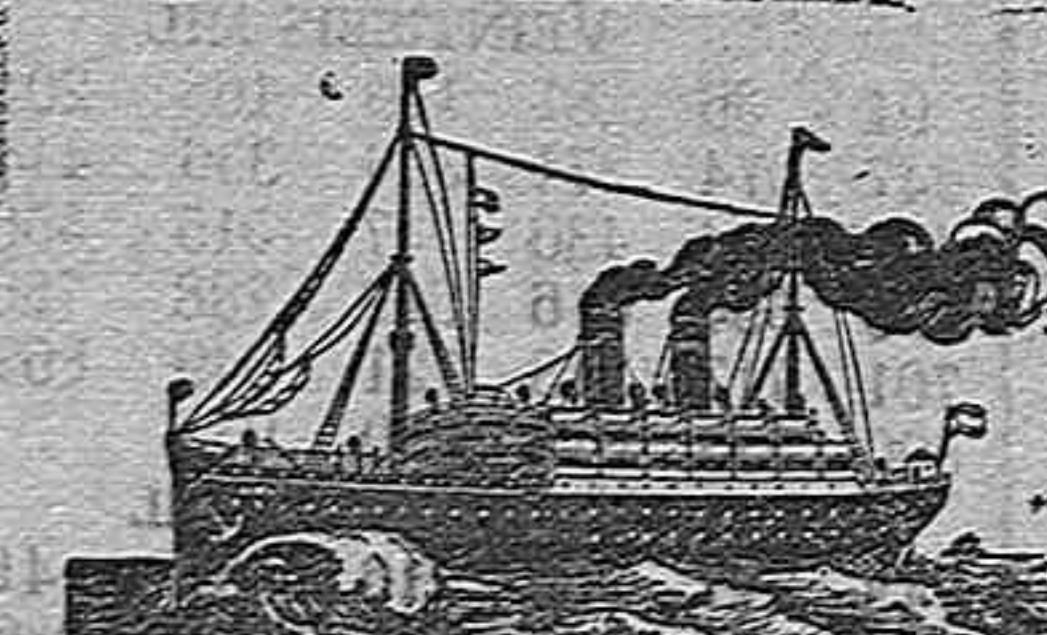
## CALLICIDA PIZA

Estirar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es curioso. No motiva los inconvenientes de otros empastados y de los líquidos en general económico. Una peseta en todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería. Farmacia de Vivas Pérez.

### AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES

Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anísado Francés y Holandes, Benedicto XV, Ginebra, Kummel, Knisch, Marrasquino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Ron Kingston y Whisky. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Plátano al precio de 0.75 caja de una ampolla, y 6 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con esas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Pidánselas en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjanse a D. MANUEL BENEDICTO, HERMOSILLA, 62, MADRID.



(Antes A. López y C.)

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para PORT-SAID, SOEZ, COLOMBO, SINGAPORE Y MANILA saldrá de Cádiz el día 26 de Agosto y de Barcelona el 1º de Septiembre el vapor

LEGAZPI

Para PUERTO RICO, HABANA Y COSTA FIRME, saldrá de Málaga el día 13 de Agosto y de Cádiz el 15, el vapor

MANUEL CALVO

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura, 2, teléfonos.

## CALLOS

¿Cuánto dura V. por verse libre de sus terribles callos?

Con sólo cinco reales consigue V. esa felicidad

Compre hoy mismo un tarrito de UNGUENTO MÁGICO y en tres días le extirpará los callos, juanetes, ojos de gallo y cualquier dureza.

Se vende en todas las farmacias y droguerías 1.25 pesetas.

## ¿Reumáticos?

Si queréis ver desaparecer vuestra dolencia usad el

BALSAMO VICTORIA

que a base de Mesotán, Menthol, Alcanfor, Cocaína, Silicato de Menthol, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recuperar con

Precio, DOS PESETAS. Depósito en Almería: Farmacia de Vivas Pérez.

# AMERICAN LINE

## VIGO NEW-YORK

Servicio de vapores-correos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo  
Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el 25 de Agosto de 1920  
el rápido y magnífico vapor correo de 16.000 toneladas

### Manchuria

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días.  
(TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS  
En PRIMERA CLASE desde 1.400 a 5.000 ptas. según categoría.  
En TERCERA PREFERENCIA 824.35 : sin incluir impuesto  
En TERCERA ORDINARIA 516.75 : desembarque (8 horas)

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO  
1º Traer la cartera de identidad.

2º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante para ser visado por un Consul de los Estados Unidos.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con 5 días de anticipación a la fecha de salida del vapor.

Para informes dirigirse al Representante en España

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléfono 109.—VIGO.

Lea usted mañana

LA INDEPENDENCIA

<b>Anisosa</b>	<b>Solución</b>
<b>Benedicto</b>	
Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de soda purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.	de glicero fosfato de al con CREOSOTAL Tuberculosis, catarratos crónicos, bronquitis y debilidad
<b>DEPÓSITO</b>	
Dr. Benedicto Venta: Princ En Almería, I.	Bernardo, 41, Madrid. Farmacias de España, Vivás Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orihuela, Pedro Antonio ánchez.